Contra Réplica CDMX (Sitio)

2024-03-21

IECM se prepara para las elecciones con estrategias para fomentar el voto en la ciudadanía

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

https://www.contrareplica.mx/nota-IECM-se-prepara-para-las-elecciones-con-estrategias-para-fomentar-el-voto-en-la-ciudadania-las-elecciones-con-estrategias-para-fomentar-el-voto-en-la-ciudadania-las-elecciones-con-estrategias-para-fomentar-el-voto-en-la-ciudadania-las-elecciones-con-estrategias-para-fomentar-el-voto-en-la-ciudadania-las-elecciones-con-estrategias-para-fomentar-el-voto-en-la-ciudadania-las-elecciones-con-estrategias-para-fomentar-el-voto-en-la-ciudadania-las-elecciones-con-estrategias-para-fomentar-el-voto-en-la-ciudadania-las-elecciones-con-estrategias-para-fomentar-el-voto-en-la-ciudadania-las-elecciones-con-estrategias-para-fomentar-el-voto-en-la-ciudadania-las-elecciones-con-estrategias-para-fomentar-el-voto-en-la-ciudadania-las-elecciones-con-estrategias-para-fomentar-el-voto-en-la-ciudadania-las-elecciones-con-estrategias-para-fomentar-el-voto-en-la-ciudadania-las-elecciones-con-estrategias-para-fomentar-el-voto-en-la-ciudadania-las-elecciones-con-estrategias-para-fomentar-el-voto-en-la-ciudadania-l

-202420323

Por Jenyffer Martínez

Sonia Pérez Pérez, Consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, detalló los criterios y medidas implementadas para garantizar una elecciones con base en la democracia, además de buscar la participación del electorado de forma responsable e informadas.

En una entrevista para ContraRéplica, explicó que el cumplimiento del principio de paridad de género en las candidaturas registradas para las elecciones es uno de los puntos clave de estas elecciones.

Señaló que desde el inicio del proceso electoral en septiembre se aprobaron reglas claras para que los partidos políticos tuvieran certeza sobre los criterios a seguir. La regla principal establece que al menos la mitad de las postulaciones de todos los cargos de elección popular deben ser para mujeres. Pérez Pérez destacó que esta normativa se ha cumplido, observando un 53% de mujeres postuladas en todos los cargos.

Asimismo, mencionó la importancia de no ubicar a las mujeres en lugares donde tengan menos posibilidades de ganar, lo que se conoce como "bloques de competitividad". Esta regla implica que, si un partido político postula a la mitad de sus candidatos en los bloques de mayor competitividad, al menos la mitad de estos deberán ser mujeres.

En cuanto a la transparencia e integridad del proceso de registro de candidaturas, la consejera destacó que es la primera vez que se realiza un registro completamente en línea a través del sistema conocido como SIREC.

Este sistema permite a los partidos políticos subir toda la documentación requerida, la cual es verificada por el Instituto, y señaló que sólo los partidos políticos tienen acceso a la información sobre las candidaturas que están postulando, y cualquier modificación debe contar con respaldo por escrito del partido correspondiente.

En relación con las expectativas de participación ciudadana en las elecciones, señaló que se espera una participación arriba del 60%, especialmente dada la renovación de todos los cargos públicos en la ciudad y la expectativa generada por las elecciones presidenciales. Destacó el interés de la ciudadanía en conocer las propuestas y debates, y anunció la implementación de un sistema electrónico para consultar las propuestas de los candidatos.

La consejera amplió información sobre las acciones destinadas a promover la participación ciudadana y el voto informado en las próximas elecciones. Además de las campañas para invitar a la observación electoral y las actividades de sensibilización en universidades y comunidades, donde destacó el uso de herramientas tecnológicas para facilitar el acceso a información relevante.

Una de estas herramientas es un micrositio alojado en la página del Instituto, accesible a través de la dirección www.IECM.mx, que ofrece información detallada sobre el proceso electoral. Este micrositio incluye infografías y documentos explicativos que permiten a los ciudadanos entender paso a paso el desarrollo de las elecciones, así como las responsabilidades y funciones de los cargos públicos en disputa.

Por otro lado, anunció la implementación de un sistema electrónico que permitirá a los ciudadanos consultar las propuestas de los candidatos de manera ágil y transparente. Este sistema ofrecerá información detallada sobre las plataformas y programas de gobierno de cada candidato, facilitando así la toma de decisiones informadas por parte de los electores.

Estas herramientas se suman a las actividades presenciales y virtuales que el Instituto Electoral está realizando para promover la participación y el voto informado, destacando la importancia de utilizar medios innovadores para alcanzar a un mayor número de ciudadanos y asegurar una participación consciente en el proceso electoral.

Finalmente, destacó los desafíos en la organización y administración del proceso electoral, como asegurar que las candidaturas estén definidas con suficiente antelación y que se ubiquen los lugares adecuados para instalar las casillas. También resaltó la importancia de mantener el interés y la participación de la ciudadanía a lo largo del proceso electoral, con el objetivo de asegurar un proceso exitoso.